



Programa & Syllabus

Taller de Memoria Sistema Penal y Rol Policial (Parte I)

I. PROGRAMA

Profesor a cargo	Ernesto Vásquez Barriga
Naturaleza	Taller de Memoria
Requisitos	Haber cursado Derecho Penal (parte general y Derecho Procesal Penal.
Número de créditos	8
I. Descripción del curso	<p>El Taller de Memoria “Sistema Penal y Rol Policial” está diseñado para desarrollarse a lo largo de un año calendario, dividido en dos ciclos semestrales.</p> <p>La aprobación del primer ciclo será un requisito para continuar con el curso de continuidad.</p> <p>En el primer semestre se llevarán a efecto sesiones destinadas a reconocer aspectos relevantes de la relación del rol policial en el marco del sistema penal chileno, así como, de las instituciones involucradas en dicho ámbito. En paralelo, se espera que las y los Estudiantes, reconozcan y adquieran ciertas nociones generales sobre investigación jurídica, con el propósito de definir las bases bibliográficas y la estructura de su Memoria de Grado.</p> <p>En esta primera etapa, las y los estudiantes deberán elegir un tema y justificar su elección. Para ello, se implementarán actividades como trabajos grupales, discusiones colectivas e interacciones individuales con</p>



	<p>el equipo académico, con el fin de fortalecer el proceso de investigación y de la senda de elaboración de la propuesta individual.</p> <p>El objetivo principal del semestre será la elaboración de un proyecto estructurado, que incluya una versión preliminar del primer capítulo de la memoria. La aprobación de esta fase permitirá avanzar al segundo ciclo del taller.</p> <p>El segundo semestre estará dedicado al desarrollo y finalización de la memoria. Durante este período, las y los estudiantes deberán completar su investigación y presentar una versión final apta para evaluación, requisito fundamental para su graduación.</p> <p>Aunque cada estudiante desarrollará su propio proyecto, el taller fomentará una dinámica grupal en la que los avances serán expuestos y discutidos. Esto permitirá generar un ambiente de aprendizaje colaborativo, en el que los Estudiantes puedan intercambiar comentarios pertinentes y recibir retroalimentación tanto de sus pares como del equipo docente.</p> <p>El curso se sustentará en el avance individual de cada estudiante mediante entregas periódicas, las cuales serán programadas con la debida antelación. Estas instancias contarán con la guía del docente a cargo, quien facilitará la comunicación entre pares en el aula y promoverá el desarrollo de habilidades investigativas, enriqueciendo así el trabajo individual.</p> <p>Finalmente, se espera que cada estudiante asuma un rol activo y responsable en la elaboración de su</p>
--	---



	memoria, cumpliendo en tiempo y forma con los plazos y requerimientos del taller.
II. Objetivos generales	<p>El curso tiene como objetivo principal que las y los estudiantes identifiquen y analicen temáticas que evidencien un aspecto del rol policial en el sistema penal. Para ello, se presentarán ilustraciones y ejemplos en las reuniones iniciales del taller, facilitando la elección de un tema específico y acotado a través de la interacción con sus pares y el equipo académico.</p> <p>Asimismo, se busca fomentar la colaboración entre las y los participantes, promoviendo la discusión colectiva para el desarrollo de un esquema estructurado y una proyección de su proyecto de memoria. Dicho proyecto deberá cumplir con la normativa universitaria vigente, y contar con una propuesta de título, su justificación y su primer capítulo al finalizar el primer semestre.</p>
III. Objetivos específicos	<ol style="list-style-type: none">1. Identificar y analizar temáticas de interés relacionadas con el rol de las entidades policiales en el sistema penal.2. Desarrollar habilidades de argumentación e interacción con sus pares, exponiendo los fundamentos de su elección temática para el proyecto de memoria, tanto de manera individual como grupal.3. Implementar una carta Gantt que permita planificar de manera estructurada la ruta académica, considerando los desafíos y plazos del taller.4. Aplicar estrategias de gestión del tiempo para cumplir con los objetivos proyectados dentro del período establecido.



	<ol style="list-style-type: none">5. Adquirir y trabajar con nociones básicas de investigación jurídica, aplicándolas en el desarrollo del proyecto de memoria.6. Fomentar la retroalimentación entre pares, participando activamente en discusiones colectivas y en subgrupos sobre las distintas etapas del proceso investigativo.7. Explorar y utilizar herramientas de apoyo bibliográfico disponibles en diversas plataformas académicas.8. Fortalecer la autonomía en el trabajo individual, contando siempre con el oportuno acompañamiento y orientación del equipo académico.9. Definir y estructurar adecuadamente la propuesta de memoria, con miras a su desarrollo y finalización en el curso de continuidad.
IV. Contenidos	<ul style="list-style-type: none">- Relación sobre el Rol Policial en el marco del sistema penal chileno y las diversas instituciones que participan.- Nociones básicas de investigación jurídica de utilidad para el trabajo en una memoria de licenciatura.- La memoria como requisito de graduación. El proyecto de memoria en la Facultad, y sus complementos para en taller. (Exposición y análisis de la normativa existente de la materia)- Presentación e interacción de los posibles proyectos de memorias de los integrantes del curso y sus avances.- Presentación y discusión colectiva e individual de los avances de los primeros capítulos de las memorias y las respectivas propuestas de diseño.- Jornadas y reuniones de retroalimentación individual o grupal.



V. Régimen de asistencia ¹	De acuerdo a lo que disponga Dirección de Escuela para este semestre. En su defecto, Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales.
VI. Evaluaciones y ponderación (%) ²	<p>El Taller de Memoria contempla dos evaluaciones parciales, cuyo promedio constituirá la calificación final del primer semestre.</p> <ol style="list-style-type: none">Primera evaluación (50%)<ul style="list-style-type: none">Se llevará a efecto en la séptima sesión del semestre.Consistirá en la exposición y justificación del tema elegido para la memoria.Se evaluará la entrega de una carta Gantt, que debe reflejar una planificación clara del desarrollo del proyecto.También se considerará la participación en actividades realizadas en el aula.Segunda evaluación (50%)<ul style="list-style-type: none">Se realizará durante la antepenúltima semana del semestre (la fecha exacta será informada oportunamente).Consistirá en la entrega final del proyecto de memoria para su evaluación.El documento deberá incluir:<ul style="list-style-type: none">PortadaTabla de contenidos o índicePrimer capítulo terminadoEsquema general (arquitectura del proyecto)

¹ Conforme a las reglas establecidas en el artículo 32 del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales. Considerar régimen excepcional del semestre.

² Conforme a las reglas establecidas en el artículo 37 y siguientes del Reglamento y Plan de Estudios de los Estudios Conducentes al Grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales



	<p>El promedio de ambas evaluaciones determinará la nota final del primer semestre.</p>
VII. Metodología	<p>El curso se desarrollará a través de una combinación de exposiciones teóricas y actividades prácticas, fomentando una participación activa por parte de las y los estudiantes.</p> <p>En cada sesión, el docente expondrá los temas más relevantes del taller, proporcionando el marco teórico y metodológico necesario para el desarrollo de la memoria. Paralelamente, se incentivará la interacción entre los participantes, promoviendo la presentación y discusión de sus propuestas y avances en el proyecto de memoria.</p> <p>La dinámica del curso estará basada en el trabajo colaborativo y el pensamiento crítico, generando instancias de debate y análisis tanto en grupos como de manera individual con el equipo académico de apoyo. Estas interacciones estarán orientadas al cumplimiento de los objetivos del taller, fortaleciendo las habilidades investigativas y argumentativas de las y los estudiantes.</p>
VIII. Bibliografía	<p>Atendida la naturaleza del taller, cada estudiante ha de buscar la bibliografía adecuada para sustentar su propuesta de memoria siendo en cualquier caso obligatoria la lectura y análisis del Instructivo sobre memorias vigente en la Facultad.</p> <p>Se indica como Bibliografía complementaria: La Investigación en Ciencias Sociales y Jurídicas. – De los profesores María Francisca Elgueta Rosas y Eric Eduardo Palma González.</p>



	<p>Asimismo, el estudiante podrá utilizar a su elección, cualquier texto que haya conocido en la carrera, sobre Derecho Procesal Penal.</p> <p>Durante el transcurso del desarrollo del taller se entregará material de lectura complementaria de apoyo, conforme los diversos temas que surjan de las dinámicas colectivas efectuadas en el aula.</p>
--	--

II. SYLLABUS

Planificación de las actividades de enseñanza y aprendizaje	
Sesiones	Actividad /materia
1 - 5	<p>El curso comenzará con sesiones introductorias que proporcionarán un contexto general sobre la temática del taller. En estas sesiones, se abordarán dos aspectos fundamentales: por un lado, el rol policial en el sistema penal chileno, analizando las instituciones más relevantes vinculadas a la materia; por otro, la normativa institucional aplicable a la elaboración del proyecto de memoria, con especial énfasis en la Resolución 725, cuyo contenido será explicado y ejemplificado a las y los estudiantes.</p> <p>A partir de esta base, las y los participantes deberán integrarse en grupos de trabajo, conformados según el número de estudiantes del taller. En estas instancias, se fomentará la interacción, el debate y la exposición de ideas, con el objetivo de que cada estudiante seleccione un tema, fundamente su elección y presente los argumentos que la sustentan.</p>



	<p>Como parte de los requisitos del curso, cada estudiante deberá formalizar la presentación de su tema mediante un documento escrito, siguiendo las directrices que se entregarán oportunamente. Dicho documento deberá incluir el tema elegido y su justificación, junto con un diseño básico del desarrollo del proyecto de memoria. Esta entrega será evaluada dentro del período inicial del taller.</p> <p>Es importante destacar que la presentación del tema elegido, su justificación y el primer capítulo de la memoria son requisitos excluyentes para continuar con el curso de continuidad. En este sentido, la no entrega o entrega fuera de plazo de estos elementos, en la fecha indicada, implicará la reprobación del taller semestral.</p>
6-10	<p>Durante el curso, se abordarán diversos tópicos relacionados con la metodología de la investigación, como la formulación de la hipótesis, la estructuración del marco teórico, y los aspectos formales vinculados a citas y bibliografía.</p> <p>Al finalizar el periodo, el estudiante deberá ser capaz de identificar las etapas y partes clave en el proceso de elaboración de su memoria de grado. Además, estará en condiciones de exponer, dentro del grupo de trabajo del taller, su visión sobre el contenido formal que debe tener su proyecto de memoria.</p>



	<p>Se llevarán a cabo actividades académicas de retroalimentación grupal e individual, en las que los estudiantes podrán recibir comentarios sobre las entregas realizadas o presentadas, tanto en sesiones de trabajo en aula como en interacciones más específicas con sus compañeros y el equipo académico.</p>
11-15	<p>Durante esta etapa se abordarán de manera colectiva las diversas instituciones y roles vinculados a los temas elegidos por los integrantes del curso.</p> <p>Se llevarán a cabo dinámicas de interacción, donde los estudiantes podrán compartir sus visiones y generar propuestas junto a sus pares.</p> <p>Además, se promoverá la retroalimentación individual con el equipo académico, con el fin de profundizar en el desarrollo de cada proyecto.</p> <p>El estudiante deberá realizar una exposición oral, breve y precisa, de su propuesta de memoria y su primer capítulo.</p> <p>Durante estas sesiones, se llevarán a cabo actividades de retroalimentación colectiva, donde se evaluarán los avances de los proyectos.</p> <p>Además, se ofrecerán reuniones individuales con aquellos estudiantes que presenten inquietudes en el proceso de desarrollo de su proyecto, especialmente en relación con el</p>



	título, esquema general y el avance del primer capítulo.
16 y ss.	<p>Se realizarán jornadas de exposición en las que los estudiantes presentarán los avances de la planificación de su proyecto de memoria, conforme a la carta Gantt que cada uno deberá haber elaborado al inicio del segundo mes del primer semestre.</p> <p>En estas jornadas, se evaluará el cumplimiento de la entrega final de la propuesta de memoria, que deberá incluir: el título y su justificación, un diseño básico del proyecto, el índice general, una bibliografía sugerida y el primer capítulo completo. Todos estos elementos deberán ser entregados en las fechas estipuladas, que serán informadas durante la cuarta sesión del curso.</p>
Jornada Final	<p>En esta última jornada, se brindará una retroalimentación personalizada sobre la entrega final de los proyectos de memoria, que abordará el tema elegido, el índice preliminar y el primer capítulo completo.</p> <p>Asimismo, se ofrecerán comentarios constructivos tanto a nivel grupal como individual, enfocados en la estructura del trabajo, la calidad del contenido y cómo se ajusta a los requisitos formales del curso.</p> <p>El objetivo de esta retroalimentación es apoyar a cada estudiante en el perfeccionamiento de su proyecto y en la preparación para la entrega final, asegurándonos de que tengan todo lo necesario para avanzar con confianza hacia el</p>



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS PENALES

	siguiente ciclo del Taller.
--	-----------------------------

(*) Las fechas de entrega y evaluaciones serán informadas al grupo curso en la cuarta sesión de trabajo académico, atendido los integrantes que posea el taller y los subgrupos que se asignarán o formarán al efecto